

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2015

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

MIÉRCOLES, 30 DE SETIEMBRE DE 2015  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA

*-A las 12:12 h, se inicia la sesión.*

**El señor PRESIDENTE.**- Siendo las 12 y 12 del miércoles 30 de septiembre; contando con la presencia del señor congresista Cabrera y la presidencia; no contando con el quorum de Reglamento; pero en esta oportunidad contamos con la licencia del congresista Carlos Bruce, el congresista Tomás Zamudio y el congresista Ramón Kobashigawa.

El quorum para esta sesión es de seis congresistas.

Y también, la licencia del congresista Antonio Medina. Eso significa que el quorum para esta sesión es de cinco parlamentarios.

Sin embargo, ya contando con una relación de invitados, vamos a comenzar en primer lugar, para poder hacer de conocimiento a los señores congresistas que el Consejo Directivo acordó en la sesión del 18 de agosto, conforme lo dispone el artículo 87° del nuevo Reglamento, de concurrencia a la Comisión de Vivienda y Construcción, de determinados alcaldes que no habían cumplido con responder los pedidos de información del congresista Juan José Díaz Dios. Y en cumplimiento a dicho acuerdo se ha invitado al señor alcalde de la Provincia de Piura, que esperamos se pueda incorporar el señor Óscar Raúl Miranda Martino, para que pueda responder sobre previsiones para el mejoramiento de la vía de ingreso del Asentamiento Humano Villa Cur\* ver\*, la cual se encuentra totalmente deteriorada.

Y ya contamos con la presencia del señor alcalde Raymundo Dioses Guzmán, alcalde de la Provincia de Paita, para que responda sobre las acciones adoptadas respecto al dren ubicado en el asentamiento Humano Marco Jara, Primera Etapa, en la Provincia de Paita, Departamento de Piura, el cual desemboca en una de la referida localidad, y de producirse u período lluvioso podría ocasionar la desgracia de grandes proporciones.

Asimismo, también contamos con la presencia del alcalde Gabriel Antonio Madrid Orué, alcalde distrital de Tambogrande, para que responda sobre las acciones adoptadas a fin de dar solución al desabasteciendo de agua potable en el Centro Poblado El Carmen, los pobladores tienen que abastecerse de pozos sin observar la más mínima condiciones de salubridad.

Asimismo, a Segundo Aguilar Seminario, alcalde distrital de Bellavista, para que responda sobre el estado situacional de la obra Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en los asentamientos humanos José Carlos Mariátegui y Nuevo

Porvenir del Distrito de Bellavista, Provincia de Sullana, Departamento de Piura.

Se encuentra también, el alcalde de la Unión, que viene acompañando, seguramente también preocupados. Se encuentra aquí el teniente alcalde de Paita y su asesor ¿como asesor, no?

Bien, en esta oportunidad vamos a iniciar, en primer lugar, dando el uso de la palabra al teniente alcalde de la Provincia de Paita, para que pueda hacer el uso de la palabra y pueda, en lo relacionado a las acciones tomadas, informar a la comisión, para que luego la comisión haga de conocimiento a la Presidencia del Congreso sobre las respuestas dadas; no dejando de expresar que el señor congresista que ha hecho requerimientos se le ha invitado a la sesión, es natural que él debería estar aquí, sin embargo, eso no nos inhibe absolutamente en nada de poder escuchar a los alcaldes, y proceder a las preguntas que crea conveniente cada uno de los parlamentarios.

Iniciamos entonces la sesión con la participación del teniente alcalde de Paita.

**El señor TENIENTE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, don Javier Rumiche Ruiz.**— Buenos días, congresista Manuel Merino De Lama, Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción; buenos días congresista Eduardo Cabrera, todos los presentes, alcaldes que acompañan.

Efectivamente, vengo en representación del alcalde provincial de Paita, el profesor Luis Reymundo Dioses Guzmán, en la cual se cursó un documento con Oficio 210-2015, de fecha 18 de septiembre, suscrito por el presidente de la Comisión de Vivienda, Construcción del Congreso de la República, don Manuel Arturo Merino De Lama, donde nos comunica que justamente era la finalidad de responder los pedidos de información por parte del congresista Juan José Díaz Dios, referente a la acciones que nuestra entidad edil ha adoptado con respecto al Fenómeno El Niño, efectivamente, al dren.

Las acciones que hemos venido realizado por parte de esta representada, a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano y rural de nuestra municipalidad, nos informan que, efectivamente, el dren de Marco Jara se realizó para evacuar las aguas pluviales en las lluvias del Fenómeno El Niño del año 83; se realizó con ayuda del gobierno regional en aquel entonces, quien se encargó de la construcción de todo un tramo afluente al dren principal que equivale a 386 metros lineales de concreto de mampostería de piedra. Este dren ubicado justamente en una división que divide a una asentamiento Marco Jara, Primera Etapa, y un Asentamiento Humano Segunda Etapa, al margen del derecho a la vía de evitamiento en nuestra Provincia de Paita..

**El señor PRESIDENTE.**— Si me permite, señor teniente alcalde, contamos con la presencia del congresista Rolando Reátegui, que es también miembro de la comisión.

Puede continuar.

**El señor TENIENTE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, don Javier Rumiche Ruiz.**— Expreso el saludo sincero y

fraterno de nuestra Municipalidad Provincial de Paita, Departamento de Piura.

Y manifestaba que este dren ubicado en Marco Jara, de 383 metros lineales de concreto se encargaba justamente de evacuar las aguas pluviales de los asentamientos humanos colindantes como es Ciudad Roja, Fonavi, San Isidro, La Molina. Dentro de ello, establece en tajo abierto 810 metros lineales, en la cual la dirección de esta pendiente de dren para poder evacuar las aguas desembocadas en esos momentos, en parte, al Asentamiento Humano Consuelo Velasco. Aquí hemos venido desde el inicio de la gestión, de concientizar a nuestra población. Usted sabe que en un dren en la Provincia de Paita solamente va a funcionar en situaciones lluviosas. Sin embargo, cuando no hay lluvias, prácticamente sirve para que ahí sea un botadero de residuos sólidos.

Los pobladores en mención, se le han hecho charlas de concientización como consta aquí en la revista de diario local y regional, con fecha 13 de mayo, nuestra municipalidad emprende una concientización de la limpieza de drenes. Esta limpieza, como medida de descolmatar el dren principal de Marco Jara, será también la ampliación y racionamiento de flujo de las aguas pluviales en tres sentidos, en lo que le hemos denominado franjas en dirección al Asentamiento Humano María Consuelo Velasco.

En resumen, tenemos un dren que fue elaborado en el año 83, y que malos vecinos –hay que reconocerlos– están utilizando para arrojar sus residuos. Eso obstaculiza ante un Fenómeno del Niño. Nosotros como municipalidad una acción de limpieza total y concientización, sin embargo, eso no nos favorece en ese sentido.

Por lo tanto, la Municipalidad o el Consejo autorizó la elaboración de una ficha técnica de intervención, la 06-2015, que lleva como nombre Descolmatación, Reapertura y Ampliación del Dren Pluvial de Marco Jara, Primera y Segunda Etapa y sus afluentes de la Provincia de Paita, que se anexa en este informe que le voy a hacer llegar para que quede en conocimiento de toda la comisión. Y aún más, es sabido por todos ustedes que, el Decreto supremo 054 de este año, el 2015, de la PCM, donde este decreto supremo ha declarado en estado de emergencia en algunos distritos de los departamentos de Tumbes y Piura, por peligro eminente ante el período de lluvias de 2015 y 2016, y posible ocurrencia del Fenómeno El Niño. **(2)** Sin embargo, quiero acortar que en ese decreto supremo, no está incluida la Provincia de Paita, por lo tanto, la misma se encuentra limitada, nuestra provincia está limitada en poder ejecutar proyectos que corresponden a la emergencia del Fenómeno El Niño. Y a pesar de todas esas cosas, se están haciendo los esfuerzos necesarios para poder gestionar los recursos ante esta eventualidad, realidad que hay.

**El señor PRESIDENTE.**— Se le quiere dar la bienvenida, también, a la congresista Julia Teves.

Para que pueda continuar, señor teniente alcalde.

**El señor TENIENTE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, don Javier Rumiche Ruiz.**— Mi saludo a la congresista Julia Teves, por parte de la Provincia de Paita.

Estaba en una breve exposición con respecto al pedido de información del congresista Juan José Díaz, a la Municipalidad Provincial de Paita, donde más o menos en un resumen manifestaba que este dren fue concluido en el año 83, sin embargo, en estos momentos adolece de algunas anomalías, posiblemente por los pobladores que arrojan sus residuos en esos drenes, a pesar de los esfuerzos y los pocos recursos que la municipalidad pueda establecer, es que estamos tratando de que por lo menos los drenes de evacuación pluvial estén limpios para esto eventual.

De ahí, hago mención sobre este Decreto Supremo 54-2015, donde Paita, a pesar de que es una zona altamente vulnerable, no ha sido considerada para este tal efecto.

Gracias, congresista Manuel.

**El señor PRESIDENTE.**— Se le agradece el uso de la palabra y la información hecho por el teniente alcalde de la Provincia de Paita.

Se le da el uso de la palabra al alcalde, el doctor Gabriel Antonio Madrid, alcalde distrital de Tambogrande, para que responda sobre las acciones adoptadas a fin de dar solución al desabastecimiento de agua potable en el Centro Poblado El Carmen, cuyos pobladores tienen que abastecerse de pozos sin observar las mínimas condiciones de salubridad.

Tiene el uso de la palabra, señor alcalde.

No sin antes dar la bienvenida al congresista Acha, quien también es miembro de la comisión.

Tiene la palabra.

**El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE, doctor Gabriel Antonio Madrid.**— En primer lugar, agradecer a Dios por estar aquí, a agradecer al excelentísimo presidente de la Comisión de Vivienda, Manuel Arturo Merino De Lama, a los excelentísimos congresistas Eduardo Cabrera, Julia Teves Quispe y Walter Acha Romani, que nos acompañan.

Cabe señalar y precisar que Tambogrande, a nivel de la Región Piura es el distrito de mayor extensión geográfica de la región. Tenemos una población eminentemente rural más que urbana, el 80% o entre el 70 al 80% de nuestra población vive en el campo, del 20 al 30% se asienta en el casco urbano de Tambogrande. Tenemos ahí el Reservorio de San Lorenzo, que es la fuente primaria de agua que tenemos, y tenemos lamentablemente que solamente el 20% de nuestra población tiene servicio de agua. Y tenemos dos geografías diferentes que nos divide el Río Piura: La margen derecha que es la cuenca de irrigación del Reservorio de San Lorenzo, y la margen izquierda que es el desierto que nosotros tenemos en Tambogrande.

Esta población del Carmen se asienta en la margen izquierda, en el desierto de Piura. Y efectivamente ahí tenemos un problema que de que no tenemos fuente de abastecimiento de agua; sin

embargo, estamos haciendo ya, hemos hecho un convenio con el gobierno regional, un convenio firmado con la Iglesia Mormona de los Santo de los Últimos Días; agradecer la participación del congresista Manuel Merino De Lama, quien presidió la comisión de Piura al Estado *Utah* donde se firmó este convenio para que las municipalidades, en este caso Tambogrande y las municipalidades de la mancomunidad de Piura, hagan los estudios de prospección geoelectrica para los pozos tubulares donde se va a intervenir EL Carmen, el gobierno regional va a perforar, y la Iglesia de los Santos de los Últimos Días va a poner el equipamiento ahí.

Ya tenemos, los informes hoy lamentablemente tenemos la máquina perforadora del gobierno regional deteriorada, está perforando en Cura Mori, luego pasa a Cañizares en La Unión, y después el siguiente paso, justamente, la perforación del pozo del Caserío el Carmen por el cual he sido citado hoy.

Entonces, es un problema que se está solucionando, se han hecho ya, de alguno u otra manera, estas alianzas estratégicas que nos van a permitir mejorar la calidad de vida de nuestra población. Sin embargo, es insuficiente a pesar de que hemos firmado para Tambogrande un convenio por 15 pozos tubulares donde la iglesia mormona tiene una intervención de 100 dólares por pozo, es decir, nos van a ayudar con un millón y medio de dólares.

Cabe señalar, también, que el recorte presupuestal que ha sufrido la Municipalidad Distrital de Tambogrande, que no es ajena a las demás municipalidades del Perú por el recorte del canon, afecta seriamente las intervenciones que nosotros podamos hacer. Sin embargo, eso no nos amilana, sino que hay que buscar alianzas estratégicas como nosotros lo hemos hecho. Y nuevamente recalcar y saludar y agradecer al congresista Manuel Merino De Lama, quien fue de alguna u otra manera, a pesar de que nos es congresista de Piura, porque debimos haber sido acompañados por congresista Piura —él es congresista por Tumbes— nos acompañó y nos permitió firmar estos convenios con la iglesia mormona.

Esto es todo cuanto tengo...

Algo que se me escapaba, congresista Cabrera, que tampoco es culpa de actual alcalde de Piura, pero existe un proyecto Mejoramiento del Sistema de Eliminación de Excretas en el Caserío El Carmen, con código SNIP 268891, formulado por la Municipalidad Provincial de Piura; algo que nos llama mucho la atención, porque no es posible que se haga letrinas y no estemos pensando en agua. Entonces, normalmente van integrados los proyectos, es agua y letrina, pero ahí ha habido una desfase por parte de la Municipalidad Provincial; ya nosotros le estamos pidiendo que corrijan esto a nivel de la provincia. Y cabe señalar, también, que nosotros sí hemos respondido el oficio al congresista Juan José Díaz Dios, tenemos el oficio con fecha 16 de junio del año 2015. Sin embargo, me parece saludable la invitación de hoy, estamos aquí respondiendo las inquietudes.

**El señor PRESIDENTE.**— Se le da la bienvenida al congresista Humberto Lay, también miembro de la comisión.

Se le da el uso de la palabra al congresista Cabrera.

**El señor CABRERA GANOZA (GFPF).**— Gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Habíamos dejado que intervengan todos los alcaldes después de las pregunta, sin embargo, tiene la palabra.

**El señor CABRERA GANOZA (GFPF).**— Solamente una cuestión de curiosidad, sino que veo que ustedes van a hacer pozos tubulares en este caso. No sé cuál más o menos el caudal que van a tener, puede ser de 50 litros, de 25 litros, puede ser de 100, no sé; pero estos pozos, los pozos tubulares en realidad explotan en subterráneo el agua que está, lógicamente, en el subsuelo; pero tienen una carga que viene de la superficie. La recarga de esos pozos tubulares, ¿esa carga se hace de qué río o de qué cuenca?, sobre todo para saberlo. Y más o menos, ¿cuántos litros tendrían de promedio cada uno de los pozos tubulares?

**El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE, doctor Gabriel Antonio Madrid.**— La cuenca, nosotros tenemos una cuenca que viene del Bajo Piura, que se llama El Acuífero Zapallal, ahí hay un estudio de prospección que hizo la empresa minera Manhattan Sechura hace algunos años atrás, han hecho unos estudios de prospección sobre esa cuenca, existe esa cuenca, y nosotros la estamos explotando; en el Bajo Piura también estaban haciendo algunos pozos que vienen de la Cuenca del Acuífero Zapallal.

¿Cuál es la capacidad?, es de cinco litro por segundo, es pequeño, son poblaciones pequeñas también; en este caso el Carmen es una población de 150 a 200 familias. La del Carmen tiene 45 metros lineales.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, habiendo terminado el uso de la palabra el señor alcalde del Distrito de Tambogrande, le damos el uso de la palabra al alcalde Segundo Aguilar Seminario, alcalde distrital de Bellavista, para que responda sobre el estado situacional de la obra Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de los asentamiento Humanos José Carlos Mariátegui y Nuevo Porvenir del Distrito de Bellavista, Provincia de Sullana, Departamento de Piura.

Le damos el uso de la palabra.

**El señor ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA, don Segundo Aguilar Seminario.**— Bueno días, congresista Manuel Arturo Merino De Lama, presidente de la Comisión de Vivienda. Saludo también a los congresistas Eduardo Cabrera Ganoza, Julia Teves Quispe, al congresista Walter Acha Romani, al congresista Humberto Lay Sum.

Soy, como ya se me ha presentado, Segundo Aguilar Seminario, alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista, de la Provincia de Sullana.

Precisamente estoy aquí para dar...

**El señor PRESIDENTE.**— Alcalde, si me permite, para dar la bienvenida a la congresista Elsa Anicama, que también es miembro de la comisión.

Puede continuar.

**El señor ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA, don Segundo Aguilar Seminario.**— Estamos en la exposición, hemos sido invitados acá para dar un alcance de lo que es la obra que se ha ejecutado ya porque ya ha sido culminada esta obra de agua y alcantarillado para dos asentamientos humanos como son El Nuevo Porvenir y José Carlos Mariátegui, que ha beneficiado a cerca de 5000 moradores, la obra está valorizada en 9 millones 15 697 soles. La obra en sí, es por 8 millones 709 927, y la supervisión por 307 770 soles.

Esta obra, como decía, ha beneficiado cerca de 5000 ciudadanos de bellavistinos que no contaban con ese servicio de agua y alcantarillado, y hoy gracias a esta obra se ha podido entregarles un servicio de agua y alcantarillado a toda esa población.

Esta obra fue gestionada por el gobierno anterior; yo soy nuevo, no soy reelecto; el gobierno anterior gestionó ante el Ministerio de Vivienda esta obra que fue financiada por el Gobierno Central, ya está culminada, ya ha sido, inclusive, decepcionada; hubieron algunas observaciones que fueron subsanadas por el contratista; nosotros tenemos todavía la carta fianza por un tiempo hasta que definitivamente quede ya resuelta esta situación.

Como había una especie de información o de pedido de algunos ciudadanos que le pidieron al congresista Juan José Díaz Dios para que nos pida a nosotros esa información; nosotros la hemos remitido la información, pero estamos aquí para hacerla personalmente, entregar este informe de que la obra está en estos momentos en óptimas condiciones, está siendo utilizada, ya está dando el servicio a la población de esos dos asentamientos humanos; y más bien nosotros estamos buscando hacer el perfil del proyecto de pavimentación de las calles de esos asentamiento humanos que ahora ya cuentan con agua y alcantarillado.

Sin embargo, quiero adelantar algo, de que esos dos asentamientos humanos y otros que aproximadamente suman entre cinco a seis asentamientos humanos, se encuentran en una situación de riesgo. Si se tiene en cuenta de que se está anunciando un Fenómeno El Niño fuerte para el Norte, nosotros estamos tomando la previsiones correspondientes, y hemos puesto a consideración del Gobierno Central el financiamiento de una obra que es muy importante, que evitaría muchos daños no solamente materiales, sino daños personales en esos asentamientos humanos, y de repente hasta podría peligrar esta obra.

Entonces, nosotros hemos presentando ya un proyecto al Gobierno Central, que se llama Mejoramiento y Reforzamiento del Boquerón de Núñez, que es un proyecto que va a mejorar o a dejar más seguras a estas poblaciones que son alrededor de 15 000 personas que estarían en peligro de producirse un Fenómeno El Niño fuerte, porque esa obra se hizo el año 83 cuando hubieron las lluvias fuertes e hicieron mucho daño en la población. Hoy en día estamos, gracias a Dios, hemos sido recibidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, y tenemos la posibilidad de

que se nos pueda autorizar ese financiamiento, y esta obra que he venido a informar se encuentre a salvo también, porque es una obra que, como vuelvo a repetir, ha dado o está dando en estos momentos muchos beneficios a mucha población; cerca de 5000 beneficiarios están recibiendo esa obra. Y como vuelvo a repetir, ha sido recepcionada conforme, inclusiva con la participación de EPS Grau, y los vecinos mismos, los regidores han estado presentes también, y por supuesto, la comisión de recepción de la obra.

Es todo lo que puedo informar.

**El señor PRESIDENTE.**— Habiendo escuchado, nos acompaña en esta reunión, también, el alcalde del Distrito de la Unión.

Si de repente tuviera algún agregado el señor Walter Ayala Antón, se le da el uso de la palabra.

**El señor ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNIÓN, don Walter Ayala Antón.**— Buenos días, señor congresista Manuel Merino De Lama, (3) presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción; señores congresistas Eduardo Cabrera, Walter Acha, Humberto Lay, Elsa Anicama; señores alcaldes.

Presento el salud del distrito de la Unión, llamado con justicia el corazón del Bajo Piura, un pueblo con sus potencialidades económicas, de comercio, agricultura. Y nos preocupa tremendamente que un sistema de alcantarillado que tenemos abandonado desde hace 4 años por el fenómeno lluvioso, no tenemos lagunas de oxidación, y queremos que se tome esto en consideración porque todas las aguas servidas del sistema antiguo discurren en el dren Sechura que en realidad está malogrando lo que es la bahía de Sechura, por las conchas de abanico, y estamos recibiendo denuncias producto que las aguas servidas se depositan en el dren Sechura y todo corre para los pueblos de Vise, Caraz, Sechura; y en realidad contamina la bahía.

En ese sentido esta obra está en arbitraje y ya el Ministerio de Vivienda ha desembolsado 260 000 por un nuevo expediente, quisiéramos que el próximo año se nos dé el financiamiento, que interponga sus buenos oficios para lograr que La Unión tenga un saneamiento definido. Es un pueblo con 45 000 habitantes y en muchos sectores no tenemos agua, tenemos dos expedientes en Vivienda, de la parte norte y la este que ojalá pudieran ser aprobadas, una por 13 millones y la otra por 20 millones.

Porque con dos pozos de agua que tenemos no abastece, lo que hemos tenido que hacer es repotenciar unas cisternas y llevar agua a la gente, lo cual es preocupante porque la economía de los distritos con la baja del canon nos tiene haciendo de tripas corazón.

Pero quisiéramos que se nos atienda para solucionar el problema el agua, porque eso es lo vital, lo importante para la salud, para la vida de todos los pobladores. Y de esta forma ir articulando estas gestiones que queremos hacer a través de los diferentes ministerios, pero tengan en cuenta que La Unión constituye dentro del Bajo Piura un pueblo en el cual todo se

mueve bajo el distrito de La Unión, un pueblo en que converge el transporte, la agricultura, el comercio y no es posible que sus calles estén todavía intransitables porque no podemos resolver el problema del alcantarillado.

Resolviendo este problema creo que vamos a ver un La Unión que todos queremos y garantizar de esta forma el crecimiento de todos los pobladores.

Yo he venido aquí a acompañar al teniente alcalde de Paita y al alcalde Gabriel Madrid que forma parte y es presidente de la mancomunidad y a través de la gestión con la iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días, con el congresista Manuel Merino hemos logrado, vía convenio con el gobierno regional y los Mormones perforar dos pozos más.

Y algo que nos preocupa, Vivienda dice que para aprobar el proyecto de 20 millones, los gobiernos locales que primero perforen el pozo. Imagínense cuánto tenemos que invertir para que se nos pueda dar el financiamiento para la elaboración del proyecto. Pero si nosotros no hacemos la gestión, no tenemos el dinero, ¿cómo vamos a perforar un pozo si no está dentro del PIA de inversiones del presente año.

Por lo tanto, debe haber una reconsideración, porque debe articular todo. Obviamente tiene que haber primero la fuente de agua, pero eso tiene que ser parte del proyecto. Aun así estamos avanzando con estos convenios y ojalá que ya presentándole a Vivienda la perforación de los pozos y la certificación que tenemos agua nos puedan dar el financiamiento respectivo para estos proyectos.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Si algún congresista quisiera hacer uso de la palabra.

La palabra a la congresista Elsa Anicama.

**La señora ANICAMA ÑAÑEZ (GPDD).**— Muchas gracias, señor presidente. Hemos escuchado la exposición de los alcaldes que están preocupados por la problemática de las vías en Piura, y dado que se espera un fenómeno que de repente va a averiarla, tenemos que tomar precisiones.

Eso no significa que seamos negativos sino que tenemos que tomar previsiones, antes de poder invertir tenemos que canalizar las vías de descarga del agua por zonas donde no tendría por qué inundar las pistas, porque si no dirían la inversión se la llevó el fenómeno El Niño. Entonces ahí vendría el gasto inútil, y lamentablemente hay muchas constructoras que se prestan para ello, porque genera la suspicacia.

Yo estoy de acuerdo con que se haga porque también hay otra posición que es la producción de conchas de abanico, un tema que conozco y doy fe que es una actividad ante la necesidad de trabajo con la producción de esta especie, que no significa gasto sino al contrario es una mina en el mar, entonces la mano de obra y la oportunidad de trabajo y sobre todo lo que genera

al fisco, es una actividad que debemos proteger, porque implica que está contaminándose.

por estas razones hay que tener mucha previsión, se necesita de todas maneras que la descarga de contaminación de aguas servidas tenga un tratamiento de una poza de oxidación necesariamente en su plan de acción donde se puedan depurar antes de emanar los residuos al mar, porque estos residuos llevan CO<sub>2</sub> en gran cantidad que asfixia a las conchas de abanico, y ocasiona una contaminación que no se podría exportar el producto con el e-coli, basta uno para que rechacen toda la carga; otro que tendría que buscarse el saneamiento y sobre todo evitar la proliferación bacteriana que en el norte se incrementa con la temperatura.

Señor, se necesita la canalización de agua y desagüe para preservar esta actividad que es muy necesaria para los trabajadores y además para generar fondos al fisco. Por otro lado se necesitan las vías, para ello hay que tomar previsiones como descargar por vías especiales el agua en caso de un aluvión, porque en el norte siempre se presentan. En este momento estamos en una encrucijada, qué se hace primero, pero que se haga.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Cabrera, tiene el uso de la palabra.

**El señor CABRERA GANOZA (GFPF).**— Lo que dice la congresista Celia Anicama no es un problema que acá lo podamos tomar para un determinado pueblo o distrito de algún lugar o región del Perú, es un problema generalizado en todo el país el tratamiento de las aguas servidas, porque en realidad las piscinas de oxidación son cosas del pasado, hay que pensar que el tratamiento de aguas servidas debe hacerse en base a una mecánica de filtrado, decantado y un tratamiento para que puedan ser utilizadas incluso en la agricultura, y aquello que es adverso sea finalmente una cosa favorable.

Y es un problema porque no solo es cosa de pueblos chicos o distritos sino de provincias o de capitales de provincia. Ica, por ejemplo, no tiene tratamiento de aguas servidas, lo que tiene son piscinas de oxidación totalmente saturadas. Y si bien es cierto la ciudad tiene capacidad para darle agua a toda la ciudad no lo puede hacer porque no hay salida para el tratamiento de esas aguas servidas.

Y eso es una tragedia, están hablando de darle más agua y no darle el tratamiento, como en todo en la vida hay una entrada y una salida. Acá lo que se trata que tiene que haber por lo menos un equilibrio, debería haber más capacidad de salida de aguas residuales debidamente tratadas que de aporte de agua que tú le das a una ciudad.

Es algo que tiene que formar parte de una disciplina del futuro que no solamente tiene que tenerlo a nivel regional sino a nivel local, no solamente de las provincias sino también los distritos.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— No habiendo solicitado la palabra ningún otro congresista, solamente hacer un comentario.

Creo que ha sido importante la presencia de los alcaldes distritales y provincial, lamentablemente no ha venido el alcalde de Piura pero está el teniente alcalde de Paita.

Efectivamente la comisión hace suya la preocupación de los alcaldes estrictamente en el ámbito de competencia de esta comisión, más aun en el caso de obras abandonadas, ahí hay un compromiso por parte del Ministerio de Vivienda, a través de una ley que dio el Parlamento Nacional donde se puede intervenir estas obras que están en arbitraje para que se culminen y que no queden abandonadas. Es un interés de la comisión poder colaborar.

Igualmente en el tema de los PTAR, el tema de plantas de tratamiento de aguas residuales es sumamente urgente, más aun lo expresado por el problema de las conchas de abanico que es un producto de exportación y ya el Perú en algún momento ha tenido problemas en la exportación. Yo creo que es una fuente de ingresos importante para el Estado, igual sucede en Paita y va en el mismo sentido.

Y felicito el caso de Piura, tuve la suerte de estar en Yuta con varios alcaldes, el de Tambogrande, de La Unión, y creo que la iglesia de los santos de los últimos días viene haciendo una colaboración muy importante que se está testimoniando en los resultados; de ahí que es una alianza importante no solamente para el gobierno regional, no solo para la municipalidad sino para el propio gobierno de turno.

Por ello que creo hay que hacer los esfuerzos necesarios para seguir tocando las puertas de la cooperación internacional, viendo el tema de obras por impuestos que es un tema adicional, pero a la vez aprovecho en hacer de conocimiento de los señores alcaldes que la Comisión encargada de hacer el seguimiento y fiscalización a las acciones del fenómeno El Niño, donde seguramente podremos recoger la preocupación del teniente alcalde de Paita que no ha sido considerado en el tema de la emergencia por el fenómeno El Niño Paita, la comisión se va a trasladar, el sábado vamos a estar en Piura.

Soy miembro y vicepresidente de esa comisión, vamos a estar si no me equivoco en el Gobierno Regional, y se ha invitado a todos los alcaldes, creo que es importante que asistan para de esta manera recoger sus preocupaciones, especialmente en las intervenciones que está haciendo el Gobierno Central por parte del PCI; así como también la oportunidad que tienen como alcaldes de hacer algunas actividades que puedan recoger ya sea el Fondo de Contingencias o el propio Ministerio de Economía y Finanzas.

Hago extensiva esta invitación, y desde ya en nombre de la comisión les damos el agradecimiento.

Se ofrece el uso de la palabra si tuvieran algo más que agregar, haciendo presente que se encuentra el congresista Juan Pari entre nosotros, quien es secretario de la comisión.

Tiene la palabra el teniente alcalde de Paita, señor Javier Rumichi.

**El señor TENIENTE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, don Javier Rumichi Ruiz.**— Gracias, señor presidente.

En verdad recibo con mucho agrado y voy a transmitir a la provincia de Paita que esta comisión está empeñada ante una eventualidad del fenómeno El Niño. El sábado empezamos confirmar la hora para estar presentes, porque hemos tomado conocimiento. Paita, ante un eventual fenómeno El Niño, a pesar del recorte de presupuesto con que ha sido afectada por más de 8 516 000 soles en proyectos que son de mucha importante como drenajes, pistas, veredas, alcantarillado.

Creo que aparte es alentador que ustedes como parte legislativa del Gobierno puedan acercarse a nuestra región, he visto la presencia del congresista Merino, de congresistas de Piura que es una ciudad calurosa, Paita es considerado el segundo puerto más importante del Perú.

Creo que ahí está su aporte y que nos puedan ayudar en darnos esa fortaleza, ese ánimo, y que si bien es cierto contamos con congresistas representantes de Piura, no quiero ser mezquino, considero que no hay fluidez de comunicación con las alcaldías y nuestra población.

Quiero agradecerle, hemos dado a conocer que hay mayores esfuerzos, tratamos de priorizar los proyectos que salvaguardan a nuestra provincia de Paita, y creemos con su apoyo y la modificación o una adenda de saber, tomar conocimiento que si Paita no está considerada dentro de este Decreto Supremo 054 por lo menos sea considerada en un presupuesto..., porque Paita lo necesita. (4)

Paita es una bahía, Paita siempre hemos dicho es una situación ha sufrido seguramente como los hermanos de la Unión, de Bellavista, Tambo Grande, Cristo Nos Valga, entre otras. Ahí el 83, bueno todavía quedan unos recuerdos amargos y creemos que sí no tomamos las provisiones del caso, con la ayuda de todos, con la voluntad de Dios podemos sacar siempre adelante a nuestro pueblo, porque fuimos elegidos para ello y aquí estamos.

Gracias, congresista, gracias a todos los presentes por haberme permitido participar en estos minutos que para mí marcan un hito del verdadero compromiso que tienen ustedes como congresistas y nosotros como representantes municipales en un pueblo, como es la provincia de Paita.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias señor teniente alcalde.

Le damos la palabra al alcalde de Tambo Grande, al doctor Gabriel Madrid Antonio Orué.

**El señor ALCALDE DE TAMBO GRANDE, doctor Gabriel Madrid Antonio Orué.**— Sí, agradecer a la comisión de Vivienda y Construcción, en su representada del presidente de la comisión, Manuel Merino

y a cada uno de sus integrantes, los diferentes congresistas que hoy nos acompañan por habernos permitido hoy exponer algunas de nuestras problemática.

Solamente quiero puntualizar es algo que es importante, sí bien es cierto la región Piura ha sido declarado en emergencia en este caso particular Tambo Grande, hay que echarle el ojo a Tambo Grande.

Tambo Grande, significa en producción agrícola 250 millones de dólares que estarían seriamente afectados con este fenómeno del niño. Somos la zona que más exporta mango al mundo hoy tenemos con el respeto al congresista Eduardo Cabrera Ganoza, estamos superando a Ica en producción de uva, tenemos más estabilidad que Ica en uva.

Entonces sin embargo he podido observar que nuestro presidente regional está mirando mucho a la sierra, pero se está descuidando de cómo va afectar económicamente a la región y al país en el tema de producto bruto interno, el fenómeno del niño.

Y nos preocupa y yo creo que debe ser la preocupación de todos los alcaldes que nos acompañan, porque la tarea de los alcaldes es hacer las fichas de prevención. Sin embargo estamos ya entrando al mes de octubre y no vemos ninguna transferencia por parte del gobierno central. Hay alguna intervención por parte del ministerio de Agricultura, pero que es insuficiente.

Entonces los pronósticos son que para el 15 de noviembre debe comenzar a llover, entonces sí la transferencia se van hacer en enero o en diciembre de que prevención podríamos hablar. Esa es una manera lo hago a manera de reflexión, porque yo creo que es la necesidad que estamos teniendo, no hay recursos, ustedes saben perfectamente que tenemos un recorte bastante fuerte.

Tambo Grande recibe 7 millones de soles de canon y nos han recortado 5, hemos tenido que hacer de tripas corazón, hemos reducido nuestro gasto corriente, sin embargo a pesar de ello estamos licitando obras por 13 millones, porque hemos reorientado, hemos hecho una reingeniería financiera dentro de la municipalidad.

Pero ya no tenemos recursos, entonces como podemos enfrentar, estamos haciendo las fichas, pero no hay transferencias y quisiéramos de que esta reunión que se va realizar el día sábado nos despeje la duda, van a transferir los recursos a los municipios locales o va intervenir el gobierno central, cuándo va comenzar a intervenir, porque aun la intervención es insuficiente.

Y como bien lo dijo el congresista Cabrera, las ciudades más grande del mundo se afecta porque los fenómenos de la naturaleza no miran clases sociales, no miran país poderoso o país chico ¿no? Pero sin embargo yo creo que podríamos hacer un poco más sí comenzamos a descentralizar un poco los recursos.

Antes de despedirme, muchas gracias con cada uno de ustedes y que Dios me los bendiga.

**El señor PRESIDENTE.**— Se le da el uso de la palabra al alcalde distrital de Bellavista, Segundo Aguilar Seminario.

**El señor ALCALDE DE BELLAVISTA, don Segundo Aguilar Seminario.** — Bueno mis palabras finales es para agradecer sinceramente a los congresistas presentes acá conformantes de la comisión de Vivienda y Construcción, el señor presidente.

Por ese interés que tienen no solamente de que dan los recursos, sino que también hay que estar detrás vigilando, fiscalizando como se van ejecutando esos proyectos.

Tenemos muchos proyectos más que inclusive hemos ingresado nosotros al ministerio de Vivienda, como por ejemplo agua y alcantarillado de otros asentamientos humanos como Jorge Basadre, Túpac Amaru y Esteban Paletica, son proyectos que se necesitan y que hoy en día para mí es una gran preocupación, sí se tiene en cuenta de repente de producirse el fenómeno del niño podrían tener muchos problemas esa población y este proyecto que ya agradezco mucho también al gobierno central que nos está apoyando en este proyecto del Boquerón de Núñez, que van salir, me han comunicado de que ya fue publicado en el diario oficial *El Peruano* y desde acá yo agradezco mucho al gobierno central por esa preocupación, porque va atender a más de 15 mil ciudadanos Bellavecinos que van a tener que afrontar el problema del fenómeno del niño.

Quisiera de que ustedes también intercedan ante el gobierno central, sobre todo al ministerio de Economía y Finanzas para que de alguna manera nos asignen pues una partida que compensen los recortes presupuestales que hemos tenido, como dijo el alcalde de Tambo Grande, hemos sido recortados presupuestalmente, todas las municipalidades de la región Piura. No encontramos en una situación muy difícil los ciudadanos no entienden de ese reporte y nos echan la culpa a todos los alcaldes de que no estamos haciendo nada, por ejecutar las obras del presupuesto participativo.

Por qué porque se nos ha limitado los recurso y en ese sentido yo le pido de que sí hay la posibilidad de que ustedes puedan interceder para que el ministerio de economía y finanzas pues nos asigne de los recursos que tengan, que puedan estar disponibles para que se nos compense esos recortes presupuestales y podamos hacer nosotros nuestras obras que han sido ya aprobadas en el presupuesto participativo.

Nuevamente les agradezco mucho la atención a todos los congresistas, al congresista Juan Parí, a Eduardo Cabrera, al congresista Walter Acha, al congresista Humberto Lay a la congresista Elsa Anicama, por supuesto a nuestro presidente de la comisión de Vivienda y Construcción, por esa atención, por esa fina atención que nos ha brindado el día de hoy y esperamos pues encontrarnos como ya lo ha anunciado el presidente.

Encontrarnos en la ciudad de Piura el día sábado para poder plantear algunas otras situaciones.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Para terminar tiene la palabra el congresista. Sí tiene interrupción congresista.

**El señor CABRERA GANOZA (GPPF).**— Muchas gracias señor presidente.

No solamente para invitarlos a ustedes, el día viernes, yo pertenezco a la comisión de Cultura, que se va trasladar a Piura, el día viernes y a las 4 de la tarde va estar presente en el gobierno regional, están... cordialmente invitados todos ustedes para que estén presentes, sí es que ustedes lo consideren conveniente, siempre es una manera de interrelacionarse perfectamente, a las 4 de la tarde en el gobierno regional, en la misma ciudad de Piura a las 4 de la tarde, va ir la comisión de Cultura, que es una de las comisiones que existen acá en el Congreso.

Y solamente para hacer una última pregunta, lo felicito a usted, el hecho de que haya más extensión en materia lógicamente de parronales en el caso de ustedes en la zona de Tambo Grande, quiere decir que usted debe tener ahí por lo menos unas 15 mil o 20 mil hectáreas de parronales.

**El señor ALCALDE DE BELLAVISTA, don Segundo Aguilar Seminario.** — Aproximadamente, pero no solamente es Tambo Grande, si no es Tambo Grande, Castilla.

Entonces juntos ya estamos pasando los 20 000.

**El señor CABRERA GANOZA (GPPF).**— Usted deduce de las aguas del río Quiroz y del río Piura.

**El señor ALCALDE DE BELLAVISTA, don Segundo Aguilar Seminario.** — Sí y también Castilla, también tiene aguas los reservorios Poechos, los dos reservorios.

En mango tenemos 16 mil a 20 mil hectáreas de mango.

**El señor CABRERA GANOZA (GPPF).**— Lo felicito y que gusto tengo.

**El señor PRESIDENTE.**— para culminar tiene el uso de la palabra el alcalde de la Unión, Walter Ayala Antón, tiene la palabra.

**El señor ALCALDE DE LA UNIÓN, don Walter Ayala Antón.**— Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Y se le da la bienvenida al congresista Huayama.

**El señor ALCALDE DE LA UNIÓN, don Walter Ayala Antón.**— Muchas gracias señor presidente de la comisión, bienvenido señor congresista Huayama, congresista por nuestra región Piura, a todos los congresistas agradecerles.

Y nuevamente reiterar mi pedido, con respecto a este saneamiento del pueblo de la Unión, que no se nos contamine más la bahía de Sechura, realmente todas las aguas están yendo allí y quisiera que no se perjudique los pueblos de la provincia y la bahía de Sechura.

Y además también con respecto a la fichas técnicas que hemos presentado, estamos trabajando arduamente para poder ser considerados a través de los financiamientos ya que en la Unión

como servicio de alcantarillado esta malo, entonces tenemos que usar los drenes fluviales, su mantenimiento, su limpieza, su descolmatación.

Pero para ello ya a través con los pocos recursos que tenemos hemos repotenciado la maquinaria, estamos trabajando de tal forma de sumar de apoyar a nuestra población y sumar esos esfuerzos, voluntades que podíamos tener como alcalde recientemente estamos ahí de una forma contacto directa con la población. Porque la población cuando nos exige, nos pide que les atendamos a sus necesidades, con los pocos recursos tenemos que nosotros orientarlo muy bien.

Pero también a través de las gestiones y a través de ustedes también como legisladores y también como la comisión que tiene que ver mucho para que pueda intervenir, interceder ante los proyectos grandes que tenemos, realmente quisiera que se nos atiendan con estos pedidos, más que todo el agua que es importante, necesario para nuestro distrito de La Unión, como repito con dos pozos de agua, una profundidad de 150 metros, no podamos darle a toda la población este servicio.

Realmente hay unas que sacan de las norias en la [...] en las carreta y tenemos que llevarles agua con cisternas, entonces estamos viviendo al antaño y eso realmente no es justo, no es justo para nuestro pueblo, para nuestro distrito.

Y bueno les agradezco la oportunidad de estar acá y me han dado de estar con ustedes para expresarle a todos ustedes y con la venia de Dios que nos permita pues que nuestros proyectos, los anhelos que tenemos que se nos ayude y que se nos atiendan a La Unión.

Y les pido también que visiten La Unión, visiten La Unión para que vean el problema, para que vean que un asentamiento Humano ahí en el ocho de diciembre hay cerca tenemos una laguna de oxidación que realmente ya se desborda, la única laguna de oxidación de un sector que desemboca ahí y ya se desborda y realmente es una contaminación enorme.

Imagines un fenómeno lluvioso, por eso es que quiero su inmediata atención para este proyecto de La Unión, que pues está en arbitraje, dos arbitrajes imagínese hasta el momento no dan, ya tiene dos años el arbitraje hasta el momento no da resultados favorables.

Bueno muchísimas gracias señores congresistas.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí señores congresistas antes de pasar a despedir a los señores alcaldes, encontrándose aquí el congresista Huayama y siendo de la región Piura.

Se le da el uso de la palabra.

**El señor HUAYAMA NEIRA (NGP).**— Gracias presidente, disculpe la tardanza, justamente estaba viendo un tema saneamiento también del ministerio, como el alcalde de Castilla, un problema de Miraflores también por la tardanza.

Primero saludar a los alcaldes de la región que están acá presentes, nuestra comisión de Vivienda.

Y sí compartir la preocupación, he estado mirando también por la televisión algunas de sus participaciones, no es que los estamos dejando de lado, sino estamos invirtiendo muchísimos recursos en Tambo Grande, recién hemos transferido para tres proyectos, 20 millones el alcalde lo dice para el saneamiento de Malingas, para las Ritas, 5 millones para las Ritas que eran caseríos, que todavía, la verdad la margen izquierda del río Piura, es un sitio donde la gente tiene que moverse varias horas en burros para cargar agua de pozos, todavía y de mala calidad.

Entonces yo creo que se ha transferido tres proyectos con 20 millones para cuatro proyectos perdón para saneamiento en este año, entonces yo creo que el alcalde ya lo está solicitando desde ahora.

Entonces La Unión si bien es cierto el ministerio está trabajando un proyecto de 12 millones actualmente, que ya[...?] a través de la Unops, pero en La Unión tenemos un problema que lo denunciamos a su debido tiempo, no es la culpa el alcalde actual sino del alcalde anterior, que un proyecto de 18 millones de soles que estuvo paralizado intervino la Contraloría a pedido de nosotros y del congresista Juan José, intervino la Contraloría ya.

El alcalde anterior hizo la ejecución de saldos de obras supuestamente por ... directa creo no, creo que le dio a una empresa San Luis creo no, pero también no pasó nada y justamente nosotros le pedimos al alcalde al anterior que este proyecto ya lo tomara el ministerio para que lo pueda solucionar.

Esperemos alcalde poder reunirnos para ver como solucionamos el problema porque los 18 millones no pueden quedarse en el vacío, conozco yo varias veces a La Unión, al Ocho de diciembre, el visto la laguna oxidación, que está rebozando y un posible niño, pues esto de verdad va ser un caos para todos los asentamiento humanos San José, Ocho de diciembre que están ahí cerca de la laguna.

En caso de Paita, en Paita estamos invirtiendo como gobierno un proyecto de 127 millones de soles, para diez asentamientos humanos, que está por culminar ese proyecto. **(5)**

Pero también hay otro proyecto de 5 millones que estamos coordinando con el alcalde, para cinco asentamientos humanos, que justamente vengo del ministerio y ya está en los últimos levantamientos de observaciones, es un proyecto de 11 millones de soles más para Paita.

Independientemente del apoyo que usted da a los distritos de Colán que tiene un obra de 8 millones que le hemos transferido paralizada también, tengo un problema. El caso de Bellavista estamos trabajando para hacer realidad la planta de tratamiento residuales, en coordinación con el alcalde de Sullana, Bellavista, es un proyecto para resolver el problema de aguas residuales de tanto Sullana como Bellavista.

Entonces en ese camino estamos trabajando y conocemos la realidad y de verdad gracias nuevamente por estar acá con

nosotros y cuenten con el respaldo de mi persona, especialmente congresistas piuranos y para seguir trabajando con ustedes ¿no?

**El señor PRESIDENTE.**— Se le agradece al congresista Huayama, por la participación.

La congresista Elsa Anicama, quiere cerrar porque vamos a entrar a sesión Ordinaria.

Se le escucha la sugerencia.

**La señora ANICAMA ÑAÑEZ (GPDD).**— Gracias presidente.

Tan solo una sugerencia respecto a lo que es, esta cadena productiva que es muy importante, las conchas de abanico, que no vaya a suceder de que en la gran cantidad que se espera de afluencia de agua por las lluvias, desconcentren la proporción de agua de mar, las conchas de abanico son resistente, pero cuando es mucha la cantidad de agua en este caso la evaporada, diluye y tiene que tomar las previsiones. Decir, extraerla cuando vea que ya hay afluencia inmediatamente canalizar el congelado inmediato para prevenirse la perdida porque mueven y se pierde todos los criaderos, en ese sentido tomar las previsiones.

Nada más señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien, nuevamente agradeciendo la presencia de los señores alcaldes que nos han acompañado el día de hoy.

Especialmente al alcalde, representante de la provincia de Paita y los alcaldes distritales de Tambo Grande, Bellavista, y de La Unión.

No dejar de expresar que la reunión el día sábado 13 a las 9 de la mañana en el auditorio Luis Paredes Masea, del gobierno regional de Piura, en la avenida San Román S/N ya quedan invitados.

Habiendo terminado la presentación, los invitamos a retirarse en el momento que ustedes consideren oportuno, para lo cual se suspende la sesión por unos breves minutos.

Bien siendo la 13:10 del día miércoles 30 de septiembre.

Habiendo culminado la sesión informativa y pasando a sesión Ordinaria.

Contando con el *quorum* de reglamento en esta oportunidad se encuentra el congresista Humberto Lay, el congresista Walter Acha, el congresista Huayama, el congresista Cabrera, el congresista Juan Parí, la congresista Celia Anicama, contando con el *quorum* de reglamento, que era seis, cinco en esta oportunidad, se reabre la sesión.

En primer lugar para que se tenga en conocimiento que se han repartido junto con la citación el acta de la cuarta sesión Ordinaria.

Si no hubiera observaciones la daríamos por aprobada.

Los congresistas que estén de acuerdo que levanten la mano. En contra.

Aprobada por unanimidad.

El acta ha sido aprobada.

Se ha repartido junto con la citación, la sumilla de los oficios emitidos y recibidos, así como los proyectos de ley que han sido ingresados.

Sí algún congresista es de su interés, pueden solicitarlo a la secretaria de la comisión.

Entramos a sección informes y pedidos. Hagámoslo juntos para poder desarrollar un poco más rápido la sesión e ir al tema que nos queda pendiente.

### **Informes**

**El señor PRESIDENTE.**— La presidencia informa que se han realizado con éxito dos primeras audiencias públicas descentralizadas de la comisión.

La primera, fue el día viernes 18 en Pisco, donde acompañó el congresista Cabrera, la congresista Anicama y el congresista José Luis Elías, no pertenece a esta comisión, pero sin embargo estuvo presente y creo que eso es importante, los congresistas de la zona, siempre es bueno, la comisión ha tomado a bien de invitar a los congresistas de la zona.

Y en la segunda sesión, el día lunes 21 en la ciudad de Tacna, estuvo el congresista Juan Parí y estuvo la congresista Natalie Condori. Así mismo también seguramente en estos los congresistas de la zona van a ser un informe mucho más amplio, las dos sesiones estuvieron creo llevándose, se desarrollan de lo mejor, se recogió las preocupaciones, los pedidos que la comisión está procesando.

Y también aprovechamos para poder informar que la presidencia, el día lunes 05 de octubre va realizar en la ciudad de Huamanga, la tercera audiencia pública descentralizada que ha denominado Problemática y Avances de Procesos de Saneamiento Físico Legal, en los Asentamientos Humanos de Ayacucho, el día lunes.

Sí algún congresista desea digamos formular algún informe y pedidos.

Se les[...] el uso de la palabra.

La congresista Anicama, luego el congresista Juan Parí.

**La señora ANICAMA ÑAÑEZ (GPDD).**— Gracias presidente.

Agradecer a nombre de mi pueblo, la provincia de Pisco, los damnificados más que todo, el haber estado presente en un momento tan difícil, donde no tenían eco, porque este tema de la reconstrucción quedo archivado, se pidió el desarchivamiento, se generaron problemas, escándalos, se detuvieron en otro tema, distorsionaron el objetivo que es ayudar a los damnificados y por eso le digo que ellos comprenden toda la problemática que hemos vivido acá en el congreso inclusive.

Que sus representante fue cuestionada por solamente pedir se desarchive Forsur y ustedes ha sido testigo de que todavía y las quejas y los pedidos de muchas diligencias se hicieron presente

y faltan todavía muchos más, que por motivo de estar buscando un cachuelito no pudieron estar presente porque han quedado de la clase media a la extrema pobreza, muchas personas están viviendo todavía en esa situación precaria, como hemos escuchado en el mismo in situ en la provincia de Pisco.

Señor presidente traigo el agradecimiento de toda la provincia de Pisco, en especial también porque no lo que es Chíncha parte y lo que es Ica parte porque, porque estoy ya inclusive a través de un programa que tengo se hace ya más amplio lo que es la rendición de cuenta de mi trabajo y he dado a conocer también que sí ustedes se hicieron presente en Pisco por este tema.

Por eso agradece Chíncha, agradece Ica y creo que lo espera para cualquier otra oportunidad para poder caminar y sí es posible ver in situ para buscar la forma que a través de sí Forsur ha paralizado todo estos fondos que lo tiene y los fondos robados, que se han demostrado más de 200 casos multimillonarios robados por las comisiones Forsur y quienes tuvieron otros ya se han muerto, pero esa comisión robo.

Entonces acá tuvieron sus escuderos, pero yo tuve que estar como se dice esperar que Diosito sea justo conmigo, por eso he regresado al Congreso y que este tema por favor señor presidente, se busque la solución de ayudarlos en recuperar al menos aun sea el bono o algún presupuesto por la que todavía ellos están a pesar de estar el bono destinado a ellos tan solo tienen el papelito, pero no han cobrado ni siquiera se han puesto un soporte para poner aunque sea un techito.

Ese es el asunto señor presidente, ya le voy a traer todas las fotos que he encargado, para que vea cómo es que necesitamos ayudar a todos los damnificados que no han podido ayudarse.

Gracias señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Se agradece a la congresista Anicama.

Y la comisión hace suya la preocupación los temas que hemos recogido allá se van a procesar y esperemos que tengamos los resultados porque el tema no es solamente hacer la audiencia pública, sino darle, buscar la solución a través de la participación que pueda tener en este caso la comisión y especialmente los parlamentarios de la zona.

Tiene la palabra el congresista Juan Pari.

**El señor PARI CHOQUECOTA (GPDD).**— Muchas gracias presidente.

El Congreso dio facultades legislativas al ejecutivo y en ese contexto, el día 25 de septiembre y el día 26 se emitieron dos normas, dos decretos legislativos, que sí bien es cierto que la posición obliga de que tengan que ser controlados dentro de la comisión de Constitución, para ver si está de acuerdo a la delegación otorgada, pero sin embargo yo creo que hay aparte de ver la parte formal, hay que ver la parte de los contenidos de la norma.

Y los contenidos de la norma, tanto del Decreto Legislativo 1225 y el Decreto Legislativo 1240, tiene que ver con nuestra comisión de Vivienda y Construcción.

El Decreto Legislativo 1225 es la obtención de licencias, habilitación urbana y licencia de edificación. Esto es un tema bien controversial y por eso es importante ver estos elementos porque tiene que ver con procesos inclusive hasta de formalización de la propiedad cuando se da habilitaciones urbanas a predios invadidos.

En todo caso queremos ver el enfoque y como es de que está viendo el proceso de implementación de este decreto legislativo por parte del ministerio.

El Decreto Legislativo 1240 que se emitió el 26 de septiembre, es un tema mucho más sensible, tiene que ver precisamente sobre los servicios de saneamiento, se modifica la ley general de servicio saneamiento.

Y la Ley 30045, que tiene que ver con la ley de modernización de los servicios de saneamiento y de fortalecer la rectoría del ministerio y sobre las EPS.

Entonces es un tema sensible, necesitamos saber cuáles son los argumentos y los elementos que existen dentro de la norma por parte del ministerio, para que nosotros podamos cumplir nuestra función de control político, frente a las facultades que se otorgan, porque no creo que solamente hay que reducirlo a la parte formal, sí se establece o se limita a la facultad propiamente dicha sino a los contenidos que tengan que verse.

Yo considero que es parte de nuestra función y que se invite al ministerio en este caso el ministro o los viceministros de acuerdo a la potestad y a las características de los decretos legislativos aprobados en todo caso en Consejo de ministros.

Muchas gracias presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí algún congresista tiene algún otro informe o pedido.

El congresista Walter Acha, tiene el uso de la palabra.

El pedido del congresista lo pasamos a la Orden de Día.

**El señor ACHA ROMANÍ (NGP).**— Saludar a todos los colegas parlamentarios.

Solamente ratificar la invitación para el día lunes para la reunión descentralizada que se va llevar en Huamanga. Invito a todos los congresistas que estén presentes, porque es necesario en la reunión descentralizada, que estemos todos los congresistas a veces cuando hay reuniones no van están solamente el presidente de la comisión y eso es malo.

Gracias señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Agradecemos sobre el punto, sobre qué punto, sobre el punto del congresista Walter, sobre los dos temas.

El congresista Huayama tiene el uso de la palabra.

**El señor HUAYAMA NEIRA (NGP).**— Gracias.

El tema de las audiencias están en el cronograma, lo he puesto en el plan de trabajo... fechas.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, lo que se ha querido es adelantar con estas primeras audiencias y luego después vamos a postergar para noviembre porque vamos a estar con el debate del presupuesto y hay una contingencia bastante fuerte.

Sin embargo si hay que hacer algún pedido exclusivo para Piura, estamos para poderlo recibir congresista.

**El señor HUAYAMA NEIRA (NGP).**— Justamente lo que le escuchaba del sábado en Piura, por ejemplo, recién me entero el sábado en Piura, yo ya programe.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresistas disculpe, lo del sábado en Piura, es de la comisión del fenómeno de niño, no es de la comisión de Vivienda.

**El señor HUAYAMA NEIRA (NGP).**— Había entendido mal, gracias presidente.

Sí comparto la preocupación con el congresista Juan Parí, lo de los decretos, sería bueno, pedir un informe del ministro, que nos informe y luego la legalidad o no, ya eso se encargará la comisión de Constitución a través del grupo de trabajo de revisar los decretos legislativos.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien no habiendo más informes y pedidos.

Pasamos a la Orden de Día.

#### ORDEN DEL DÍA

**El señor PRESIDENTE.**— Primer punto de la orden del Día, creo que es un tema que no creo que se habrá debates, el pedido hecho por el congresista Juan Parí.

Para invitar al representante del ejecutivo, para que pueda venir a explicar, si en eso hubiera alguna controversia.

Se da el uso de la palabra.

Tiene la palabra el congresista Huayama.

**El señor HUAYAMA NEIRA (NGP).**— Gracias presidente.

Sí justamente pedía, que nos informe con documento sobre los decretos en que se basan, si no nos contestan en 15 días yo creo le toca invitarlos a acá a la comisión. (6)

Para que nos informe acá. Sí es que no, nos responden.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Juan Parí.

**El señor PARI CHOQUECOTA (GPDD).**— Sí yo creo que el proceso está correcto, los informan, pero de acuerdo al informe pueden a ver los criterios para invitar por que sí hay elementos controversiales o contradictorios.

Entonces se limitan, en todo caso sería un documento de trabajo para una situación y una reunión posterior que se acuerde aquí entre la comisión. En todo caso serían dos procesos, el informe y después ver si hay elementos que están vacíos, se solicita su presencia.

**El señor PRESIDENTE.**— bien entonces la comisión recoge el pedido hecho por el congresista Juan Parí y se va formular la invitación digamos de la información referida digamos a estos decretos legislativos, estrictamente en el ámbito de la competencia fiscalizadora que le corresponde.

Sí hubiera alguna duda adicional se estaría viendo en una sesión posterior.

Habiendo terminado este punto, pasamos al segundo punto de la agenda.

Luego de la presentación de los alcaldes de la provincia de Piura y de la región Piura.

Pasamos al punto dos, que es el proyecto dictamen recaído en los proyectos de Ley 4692 y 4802, que propone una ley que declara de necesidad pública e interés nacional la Obra de Infraestructura Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayo, entre el puente de San Isidro y la vía de evitamiento distrito de Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado en el distrito y provincia de la región Arequipa.

Señores congresista tenemos el dictamen recaído en los dos proyectos de Ley, el 4692 y el 4802, ahí vemos los proyectos de ley tienen como objeto modificar la quinta disposición complementaria final de la Ley 30025, que declara de necesidad pública la expropiación de bienes inmuebles afectado por la ejecución de diversas obrar de infraestructura para incorporar en ella el proyecto mejoramiento y ampliación de la carretera variante Uchumayo entre el puente San Isidro y la vía evitamiento, distrito de Sachaca, Yanahuara y el Cerro Colorado, provincia de Arequipa.

Aquí podemos ver que es un proyecto que en realidad, que permite digamos conforme al artículo 70 de la Constitución el derecho de propiedad.

En ese sentido señores congresistas, siendo un tema de necesidad pública.

Se pone a votación.

Los congresistas que estén de acuerdo.

Aprobado por unanimidad.

Señores congresistas habiendo culminado el debate, disponiéndose, habiéndose puesto al voto, siendo aprobado por unanimidad.

La presidencia solicita acordar la dispensa de la aprobación del acta, para tramitar los asuntos materia de la presente sesión.

Los congresistas que estén de acuerdo. Los que estén en contra.

Aprobados por unanimidad.

Señores congresista se agradece su asistencia a la participación.

Siendo la 13:24 del día 30 de septiembre se levanta la sesión.

Muchísimas gracias.

*-A la 13:24 h, se levanta la sesión.*